



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tunja, abril de 2024

Señor (a)

EFREN ALEJANDRO OJEDA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6100553**

Profesional G10 Infraestructura y Logística

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual 15 a 31 de marzo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 6100553 del año 2024

NANCY JOHANA BOHÓRQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.047.595 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes para el periodo objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de noventa y dos millones sesenta y dos mil veintisiete pesos moneda legal (\$92.062.027) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un pago por valor de cinco millones ciento cincuenta mil trescientos veintitrés pesos moneda legal (\$5.150.323) incluido IVA, que se pagará en el mes de marzo de 2024, o proporcional al número de días reportados durante el mes. b). Nueve pagos iguales mensuales por valor de nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y seis pesos moneda legal (\$9.656.856) incluido IVA, que se pagarán en los meses de abril a diciembre de 2024



Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024

OBJETO:

Contratar la prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión contractual y técnica de los procesos de infraestructura para sedes del SENA en el centro de gestión administrativa y fortalecimiento empresarial SENA Tunja, junto con la interventoría derivada

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar los ajustes necesarios a los proyectos de infraestructura del centro de formación en sus diferentes etapas de ideación, formulación, ejecución, seguimiento o evaluación según requerimientos	<p>Para el presente periodo y luego de recibir, recopilar, estructurar, ordenar y revisar la documentación de orden primario y secundario relacionada con el proyecto "CONSTRUCCIÓN NUEVA SEDE TUNJA - CURUBAL", se adelanta la reformulación y actualización del proyecto de acuerdo a la <i>Plantilla para Formulación de Proyectos de Infraestructura Construcciones Nuevas y/o Ampliaciones</i>.</p> <p>Para lo cual se adelantan las siguientes actividades, para la REFORMULACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descargue y evaluación del contenido y requisitos de la guía - Revisión del contenido del proyecto presentado en el año 2019. - Verificación y listado de la documentación requerida. - Evaluación de la información desactualizada, y lista de verificación para su actualización. - Revisión de la documentación técnica del proyecto componentes técnicos - Consultoría Gobernación de Boyacá. - Evaluación de la trazabilidad del proyecto desde el año 2019 y hasta la fecha. - Verificación de los soportes documentales del proyecto 	<p>Correo institucional, Plataforma TEAMS</p> <p>Plantilla para Formulación de Proyectos de Infraestructura – Documento en elaboración, se adjunta imagen de la portada del documento</p>



		<p>(Componentes Técnicos y de legalización).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los conceptos de viabilidad tramitados para el proyecto original, verificación de observaciones y subsanaciones y el ajuste requerido en la presente formulación. <p>ESCUELA GASTRONOMICA y CENTRO BIOCULTURAL (Antiguo terminal)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción, recopilación, estructuración y análisis de la documentación existente. 	
2	Apoyar la parte técnica en los procesos precontractuales y contractuales de acuerdo con los requerimientos del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, normatividad vigente y Sistema Integrado de Control y Autocontrol (SIGA) del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso o la que disponga el SENA	Para el presente periodo no realizaron actividades referentes a esta actividad. Para el desarrollo de esta obligación, deben estar culminadas las etapas de formulación y concepto favorables por parte de la Dirección General, así como la legalización de la documentación jurídica y técnica para cada uno de los proyectos.	N/A
3	Revisar la documentación previa y proyectar documentación técnica soporte para las diferentes etapas precontractuales y contractuales acorde con la normatividad vigente, en el desarrollo de los procesos de selección que tenga por objeto el mantenimiento, adecuaciones o construcción de infraestructura física que requiera el Centro de Formación del SENA en Tunja	Desde el inicio del contrato el día 15 de marzo de 2024, se recibió convocatoria (anexo adjunto) para asistir a la reunión de socialización convocada por la Subdirección de la Regional, en la cual los profesionales de CEGAFE Tunja, dan a conocer la trazabilidad de los proyectos de construcción de las diferentes Sedes, la descripción de los avances y el estado de los mismos.	Convocatoria a través de correo electrónico
4	Revisar la documentación previa y proyectar documentación contractual y técnica soporte para las diferentes etapas precontractuales y	Para el presente periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad. Para el desarrollo de esta obligación, deben estar culminadas las etapas de	N/A



	contractuales acorde a la normatividad vigente, en el desarrollo de los procesos de selección que tengan por objeto la interventoría que se derive de las necesidades de mantenimiento, adecuaciones o construcción de infraestructura física que requiera el Centro de Formación del SENA en Tunja	formulación y concepto favorables por parte de la Dirección General, así como la legalización de la documentación jurídica y técnica para cada uno de los proyectos.	
5	Participar, apoyar y gestionar la realización de las diferentes audiencias que sean exigidas en los diferentes procesos de contratación derivados de las necesidades de mantenimiento, adecuaciones o construcción de infraestructura física que requiera el Centro de Formación del SENA en Tunja	Para el presente periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad. Esta obligación se adelantará cuando en desarrollo cada uno de los procesos de contratación, los cuales serán verificados y evaluados de acuerdo al cronograma establecido para cada una de las licitaciones a efectuar.	N/A
6	Emitir conceptos técnicos que le sean solicitados por parte de la supervisión y/o el subdirector del Centro, relativa a los procesos contractuales de mantenimiento, adecuaciones o construcción de infraestructura física que requiera el Centro de Formación del SENA en Tunja	Las actividades efectuadas durante este periodo, estuvieron concentradas en la recopilación y verificación de la documentación generada durante los últimos años en relación a los proyectos de Construcción: Curubal, Centro de Innovación (Antiguo terminal) y Gastronomía, con el fin de evaluar y conocer su estado y establecer las acciones a adelantar para desarrollar el objeto principal del presente contrato que tiene que ver principalmente con el apoyo técnico y jurídico para la contratación de las obras requeridas.	Drive Plataforma Teams – Correo Institucional
7	Proyectar y avalar los actos administrativos que expida el subdirector del Centro de formación CEGAFE en desarrollo de los procesos derivados de mantenimiento, adecuaciones o construcción de infraestructura física que requiera el Centro de Formación del SENA en Tunja	Durante el presente periodo no ha sido necesario la realización de actividades relacionadas con esta obligación.	N/A



8	Reunir, revisar, organizar, conservar, clasificar, ordenar, seleccionar, describir, administrar y facilitar la localización de la documentación producida en el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual y los lineamientos Sistema Integrado de Control y Autocontrol (SIGA) del SENA	Se adelantaron las acciones para la inscripción, registro y acceso a las plataformas digitales del SENA: Correo Institucional, SI contratistas, Plataforma CompromISO. Se me incluye a través del correo Institucional – al Grupo del Proyecto Plataforma Teams donde puedo acceder, verificar, descargar, cargar y/o actualizar la información existentes relacionada con cada uno de los proyectos.	Plataformas digitales de la entidad
9	Emitir conceptos técnicos en materia de contratación que le sean solicitados por parte de la supervisión, coordinador administrativo y del subdirector del Centro, referente a los procesos derivados de mantenimiento, adecuaciones o construcción de infraestructura física que requiera el Centro de Formación del SENA en Tunja	Durante el presente periodo no ha sido necesario la realización de actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
10	Estructurar, revisar y brindar apoyo técnico a las respuestas de las solicitudes en caso de ser requerido de derechos de petición, observaciones a los procesos contractuales derivados de los procesos de mantenimiento, adecuaciones o construcción de infraestructura física que requiera el Centro de Formación del SENA en Tunja, y de las consultas que haga la ciudadanía y los requerimientos de órganos de control.	Durante el presente periodo no ha sido necesario la realización de actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
11	Adelantar la revisión de las actas de liquidación de contratos y convenios en caso de ser requerido que le sean asignadas derivados de los procesos de mantenimiento, adecuaciones o	Durante el presente periodo no ha sido necesaria la realización de actividades relacionadas con esta obligación.	N/A



	construcción de infraestructura física que requiera el Centro de Formación del SENA en Tunja		
12	Revisar las solicitudes en caso de ser requerido de modificaciones contractuales que presenten los supervisores de contratos para la elaboración de otro sí y la respectiva modificación contractual derivados mantenimiento, adecuaciones o construcción e interventoría de la infraestructura física requiera por el Centro de Formación del SENA en Tunja	Durante el presente periodo no ha sido necesaria la realización de actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
13	Brindar acompañamiento técnico en caso de ser requerido en la celebración de Convenios asignados al Centro de formación CEGAFE y la Dirección Regional que le sean designados y que tengan relación con los procesos de infraestructura física para el Centro de Formación del SENA en Tunja.	En desarrollo del Comité de Seguimiento a los Proyectos de Construcción para el Centro Regional CEGAFE, efectuada el 21 de marzo de 2024, se conoce sobre el proyecto de comodato con el Municipio Moniquirá, el cual requiere la formulación del proyecto. Se está a la espera de que el la Dirección General efectuó la actualización de la guía para este tipo de proyecto, y poder brindar el acompañamiento necesario en este proyecto.	ACTA DE COMITÉ O REUNION No 2 21 de marzo de 2024. Registro fotográfico
14	El contratista se compromete a custodiar, reservar la confidencialidad de la información y devolver los documentos entregados y generados por y para el SENA, como soporte de la ejecución del objeto contractual	Como compromiso y en concordancia con mi ética profesional, es absolutamente claro que la información recibida y contenida en la documentación a la que tengo acceso y relacionada proyectos a cargo, mantiene de mi parte reserva absoluta.	N/A
15	Brindar acompañamiento y asesoría en la revisión de informes y documentación a los supervisores de los procesos de mantenimiento, adecuaciones o construcción de infraestructura física que requiera el Centro de Formación del SENA en Tunja	Durante el presente periodo no ha sido necesaria la realización de actividades relacionadas con esta obligación.	N/A



16	Participar en las reuniones, comités y audiencias a las que se convoque en ejecución del objeto contractual.	Durante el periodo se efectuaron reuniones principalmente con el fin de conocer el estado y condiciones de los proyectos de construcción de las Sedes SENA en la ciudad de Tunja; así mismo se adelantan tareas en lo relacionado a la reformulación del proyecto Curubal y acciones para alcanzar la legalización de documentación previa en lo que respecta al Proyecto de Distrito Biocultural (Antiguo terminal) ante la Alcaldía de Tunja.	Acta de comité No 2 – 21 de abril de 2024 Evidencia Fotográfica
17	Apoyar y participar en las actividades de capacitación o de auditoria en el SIGA y MIPG, en caso de ser requerido	Se realizan las capacitaciones iniciales para la legalización del contrato que corresponden a: 1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y 2. MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA	Se anexan los certificados de cumplimiento. Plataforma SI Contratistas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

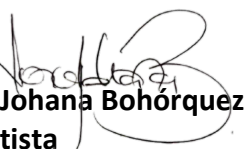
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el decreto 1237 de 2008. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) carpetas

Cordialmente,

Firma 
Nancy Johana Bohórquez
Contratista
C.C. No. 40.047.595

Recibí a satisfacción:

Firma
EFREN ALEJANDRO OJEDA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6100553